Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 169/15-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "DIFUSIÓN DE MATERIALES ASOCIADOS AL DOCUMENTAL CHICAS NUEVAS 24 HORAS Y LA TRATA DE PERSONAS" BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 1, A FAVOR DE LA PRODUCTORA PUATARARÁ FILMS S.A.

Asunción, 08 de julio de 2015

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 07/2015** de fecha 30 de junio de 2015, en el cual se recomienda adjudicar el llamado "**Difusión de Materiales Asociados al documental Chicas Nuevas 24 Horas y la Trata de Personas**" bajo la modalidad de Contratación Directa por Excepción Nº 1, a favor de la **Productora Puatarará Films S.A**; y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente Nº 312.425, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 04 de mayo del 2015, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 18 de junio del 2015, se procedió a la recepción y apertura del sobre oferta del mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que, realizada la evaluación y análisis de la oferta presentada, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 07/2015 de fecha 30 de junio de 2015, que la **Productora Puatarará Films S.A**, cuenta con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1- **Adjudicar** el llamado **"Difusión de materiales asociados al Documental Chicas Nuevas 24 horas y la Trata de Personas"**, bajo la modalidad de Contratación Directa por Excepción Nº 1, a la **Productora Puatarará Films S.A**, por el monto de **Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones).** ----------

...///...

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 169/15 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "DIFUSIÓN DE MATERIALES ASOCIADOS AL DOCUMENTAL CHICAS NUEVAS 24 HORAS Y LA TRATA DE PERSONAS" BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 1, A FAVOR DE LA PRODUCTORA PUATARARÁ FILMS S.A.

Asunción, 08 de julio de 2015

Art.2º- Imputar los pagos correspondientes al presente llamado en el **Rubro 260 Publicidad y Propaganda,** Fuente de Financiamiento 30 en el marco del Proyecto "Promoción de la inserción laboral de las Mujeres "Convenio DCI-ALA/2011/22871, correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.---------

Art. 3º- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra